

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 2 del 2018

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUDERO & ASOCIADOS, AUDITORES EXTERNOS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017.

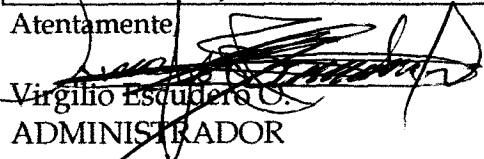
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2017 equivalente a US\$ 5.930.60 lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2018 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2014, comparándola con la del año 2013:

RUBROS	2016 (en dólares completos)	2017 (en dólares completos)
Activo	\$ 152.244.40	\$ 132.063.31
Pasivo	\$ 99.646.61	\$ 75.533.53
Patrimonio	\$ 39.995.97	\$ 56.529.78
Ingresos	\$ 74.432.24	\$ 37.457.81
Egresos	\$ 67.168.81	\$ 31.527.21
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 6.173.92	\$ 5.930.00

Atentamente


Virgilio Escudero U.
ADMINISTRADOR